

Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Artes Aplicadas al Muro

Este profesional será capaz de:

- Realizar murales publicitarios, decorativos, informativos, ornamentales, didácticos, escenográficos, stands, decoración y mantenimiento de los mismos
- Encargarse de la ornamentación, renovación, mantenimiento y rehabilitación del medio arquitectónico
- Desarrollar instalaciones escenográficas, elementos de atrezzo y de ornamentación para cine, teatro, televisión y otros medios efímeros.
- Realizar montajes e instalaciones para ferias, congresos, actividades socioculturales y edificios públicos y privados, centros religiosos, grandes almacenes, etc.

Duración:

1.800 horas: 2 cursos académicos, incluida la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

Además, un Proyecto final a realizar en el primer trimestre del curso académico siguiente a aquel en que se hayan superado la totalidad de los módulos y la Fase de formación práctica.

Plan de estudios:

| Denominación del módulo | Horas semanales / curso | | Total horas lectivas |
|---|-------------------------|---------------|----------------------|
| | Primer curso | Segundo curso | |
| Historia de las artes aplicadas al muro I | 2 | | 60 |
| Dibujo artístico y proyectos | 9 | | 270 |
| Dibujo técnico | 3 | | 90 |
| Modelado y vaciado | 6 | | 180 |
| Taller de revestimientos cerámicos, estucos y esgrafiados | 8 | | 240 |
| Historia de las artes aplicadas al muro II | | 2 | 60 |
| Proyectos de Artes Aplicadas al Muro | | 4 | 120 |
| Diseño Asistido por ordenador | | 2 | 60 |
| Materiales y tecnología: Artes Aplicadas al Muro | | 2 | 60 |
| Taller de pintura ornamental aplicada al muro | | 8 | 240 |
| Taller de vidrieras | | 8 | 240 |
| Formación y orientación laboral | | 2 | 60 |
| Suma de horas | 28 | 28 | 1.680 |
| Proyecto final | | | 75 |
| Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres | | | 45 |
| Total | | | 1.800 |

Requisitos de acceso:

- Para acceder a estas enseñanzas es necesario estar en posesión de un requisito académico y superar una prueba específica de acceso.

1. Requisito académico*:

- Título de Bachillerato.
 - Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.
 - Título de Graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos correspondiente al plan de estudios de 1963 o del plan experimental.
 - Título de Técnico Especialista o de Técnico Superior de las enseñanzas de Formación Profesional.
 - Titulación universitaria o equivalente.
 - Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- *Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Si no se dispone de requisito académico es posible sustituirlo por la superación de una prueba, para ello es necesario tener, al menos 19 años o los cumplan en el año de celebración de la misma.

2. Prueba específica de acceso**:

- Según los contenidos establecidos por el decreto de currículo de la Comunidad de Madrid, comprende tres ejercicios: desarrollo por escrito de cuestiones sobre Historia del arte, a partir de un texto y/o documentación gráfica o audiovisual que se facilite; realización de un dibujo artístico a partir de un modelo del natural y realizar a mano alzada un perspectiva de un modelo dadas las proyecciones ortogonales; ejecución de diversos bocetos sobre un tema dado y desarrollo a color de uno de ellos.

Exenciones de la prueba específica de acceso:

- Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada o título equivalente.
- Título de Bachiller, modalidad de Artes, o de Bachillerato Artístico Experimental.
- Título Superior de Artes Plásticas.
- Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

**Títulos declarados equivalentes.

- Experiencia laboral al menos, un año relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo.

Acceso con este Título a otros estudios superiores

- A las enseñanzas universitarias oficiales de Grado que se determinen según la Rama de conocimiento.
- Acceso directo a los estudios superiores de Diseño, a los estudios superiores de Artes Plásticas y a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Referencias legislativas

Enseñanzas Mínimas del Título:

[Real Decreto 1462/1995, de 1 de septiembre \(B.O.E. 10 -10- 1995\)](#)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

[Decreto 100/2001, de 5 de julio \(B.O.C.M. 18-07-2001\)](#)

Puestos de trabajo y ocupaciones para las que cualifica el título

Este profesional tiene establecido su campo laboral en toda actividad que conlleve una intervención plástica y artística sobre el muro, ejerciendo su actividad como profesional independiente, asalariado o asociado en cooperativa, fundamentalmente a través de las empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados.

Podrá ejercer su actividad de forma autónoma en una empresa de servicios, ofreciendo, dentro de las áreas de actuación que le son propias, respuestas creativas a las necesidades de su campo de acción, ejerciendo las funciones de proyectar, coordinar y programar el trabajo de un equipo formado por trabajadores cualificados en las actividades reseñadas.